

Plan de integración sociocomunitaria

Cómo fortalecer los lazos de cada residente con su familia y persona significativa, y cómo incluirlo en la vida de su comunidad. Normativa de referencia: Decreto 20 de 2021 del Ministerio de Salud, artículos 4 letra j), 5 letras n) y o), 10 letras b) y f), 12 letras i) y k), 19 letra d), 25, 29 letra e) y 30; Ley 21.719.

Establecimiento	Código	Versión	Fecha de aprobación	Próxima revisión
	MACA-PLA-03			

Documento referencial de MACA, basado en la normativa chilena vigente. Adáptalo y válidalo con tu director(a) técnico(a) y tu asesor legal antes de usarlo.

1. Objetivo

Que cada residente mantenga y fortalezca sus vínculos afectivos y siga siendo parte de su comunidad. El plan tiene dos estrategias: una de **redes de apoyo socioafectivo** (familia y persona significativa) y otra de **inclusión comunitaria**, con participación en organizaciones, voluntariado inter o intrageneracional y actividades intergeneracionales (art. 5 o).

El Decreto 20 pide usar como referencia las orientaciones técnicas y protocolos aprobados por el SENAMA, disponibles en su página web (art. 25).

2. Responsables

- **Director(a) técnico(a):** gestiona y hace cumplir el plan (art. 12 i) y lo evalúa una vez al año.
- **Encargado(a) de actividades _____:** arma el calendario, coordina con las instituciones y lleva el registro.
- **Cuidadores(as):** motivan a los residentes y los acompañan a las actividades comunitarias (art. 19 d).

3. Conocer la red de cada residente

Al ingreso y una vez al año, conversa con el residente y anota en su carpeta personal: quiénes son su familia, su persona significativa (alguien que le da apoyo y contención, sea o no pariente, art. 4 j) y sus amistades; a qué organizaciones pertenecía; qué le gusta hacer y qué le gustaría retomar. Marca a quienes no tienen una red activa: serán prioridad del plan.

La participación siempre es voluntaria. Pregunta a cada residente si quiere ir y respeta su respuesta. Para fotos o publicaciones, pide su autorización por escrito con el formulario MACA Autorización de uso de imagen y voz.

La carpeta personal es de acceso restringido y sus datos de salud son datos sensibles (arts. 29 e y 30; Ley 21.719). Comparte con voluntarios e instituciones solo lo necesario para cada actividad.

4. Estrategia de redes de apoyo socioafectivo

- Visitas con horario amplio y un espacio privado para conversar con la familia o las visitas (art. 10 b).
- Llamadas y videollamadas con apoyo del equipo, con teléfono o computador con internet en un lugar que resguarde la privacidad (art. 10 f).
- Información de salud en lenguaje comprensible cuando el residente, su familia o persona significativa la pidan (art. 12 k), y una reunión con cada familia cada _____ meses.
- Invitación a la familia a cumpleaños, celebraciones y a la revisión del plan de atención del residente.
- Para quien no tiene familia cercana: un voluntario o voluntaria estable que lo visite, y apoyo a las amistades entre residentes.
- Recomendamos al menos dos encuentros de familias al año.

5. Estrategia de inclusión comunitaria

- **Participación en organizaciones:** clubes de personas mayores, junta de vecinos, iglesias, centros culturales, bibliotecas y actividades municipales, con el acompañamiento que cada residente necesite. Las actividades físicas se hacen previa evaluación de salud (art. 5 n).
- **Voluntariado intergeneracional:** estudiantes de colegios, institutos y universidades que visitan, conversan o hacen talleres.
- **Voluntariado intrageneracional:** personas mayores de la comunidad que visitan la residencia, y residentes que hacen voluntariado para otros (tejer, escribir cartas, enseñar un oficio).
- **Actividades intergeneracionales:** visitas de jardines infantiles, huerto o cocina con niños, historias de vida contadas a jóvenes, talleres de celular dictados por estudiantes.
- **Residencia abierta:** invitar a vecinos y organizaciones a celebraciones, como Fiestas Patrias.

Recomendamos dar a cada voluntario una inducción breve, pedirle que firme el Compromiso de confidencialidad y uso de la información y asignarle una persona del equipo como contacto.

6. Mapa de redes

Institución	Tipo	Contacto	Qué aporta
Municipalidad (oficina de personas mayores)	Pública		Talleres, actividades y beneficios comunales
CESFAM o centro de salud _____	Salud		Talleres de promoción de salud
Club de personas mayores _____	Organización social		Participación y amistades
Junta de vecinos _____	Organización social		Actividades del barrio
Iglesia o comunidad religiosa _____	Religiosa		Acompañamiento espiritual y visitas
Jardín infantil o colegio _____	Educación		Actividades intergeneracionales
Universidad o instituto _____	Educación		Voluntariado y estudiantes en práctica
Biblioteca o centro cultural _____	Cultura		Lectura, talleres y salidas

7. Calendario anual sugerido

Adapta las actividades a los intereses de tus residentes y a lo que ofrece tu comuna. Asigna un responsable a cada una.

Mes	Actividad	Estrategia	Responsable
Enero	Paseo de verano a una plaza, parque o playa, con familias	Familia y comunidad	
Febrero	Huerto con voluntarios jóvenes en vacaciones	Intergeneracional	
Marzo	Encuentro de familias y actualización de redes	Familia	
Abril	Visita a la biblioteca o centro cultural	Organizaciones	
Mayo	Visita de un jardín infantil: juegos y canciones	Intergeneracional	
Junio	Año nuevo de los pueblos originarios con vecinos	Organizaciones	
Julio	Taller de celular y videollamadas con estudiantes	Intergeneracional y familia	
Agosto	Residentes voluntarios: tejido o cartas para otros	Intrageneracional	
Septiembre	Fiestas Patrias abiertas a familias y vecinos	Familia y comunidad	

Mes	Actividad	Estrategia	Responsable
Octubre	Día Internacional de las Personas Mayores (1 de octubre)	Organizaciones	
Noviembre	Historias de vida: estudiantes entrevistan a residentes	Intergeneracional	
Diciembre	Navidad con familias y voluntarios. Evaluación del plan	Todas	

8. Indicadores

Indicador	Cómo se mide	Meta	Frecuencia
Residentes en contacto con su red	Residentes con visita, llamada o videollamada en el mes ÷ total × 100	____%	Mensual
Residentes sin red con un vínculo estable	Con voluntario o persona significativa ÷ residentes sin red × 100	100%	Trimestral
Cumplimiento del calendario	Actividades realizadas ÷ programadas × 100	80%	Trimestral
Residentes que participan en la comunidad	Residentes con al menos una actividad fuera de la residencia ÷ total × 100	____%	Trimestral
Voluntarios activos	Voluntarios que vinieron en el período	____	Trimestral

9. Registro de actividades

Fecha	Actividad	Estrategia	Lugar	N.º de residentes	N.º de externos	Responsable

Aprobación y control de cambios

	Nombre y cargo	Firma	Fecha
Elaborado por			
Revisado por			
Aprobado por (dirección técnica)			